



República de Francia
"Con altas expectativas, educamos para la vida"



PROYECTO EDUCATIVO

COLEGIO REPÚBLICA DE FRANCIA



Período 2018-2022



República de Francia
"Con altas expectativas, educamos para la vida"



PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio República de Francia, se concibe en un proceso dinámico, de construcción colectiva permanente, resultado del compromiso y la participación de todos/as los/las integrantes de la Unidad Educativa. Es, a su vez, un instrumento para la gestión estratégica dentro del marco normativo vigente.

El Colegio se encuentra constantemente en un proceso de mejoramiento institucional a través de una serie de estrategias, que apuntan a fortalecer el trabajo en equipo, apoyando a los/las docentes, para satisfacer las demandas que plantea el currículum escolar. Entrega además herramientas a los diferentes actores, en un proceso que considera la convivencia, inclusión, empoderamiento; que apunta al bienestar de toda la Comunidad Educativa, ofreciendo mejores oportunidades de desarrollo a sus estudiantes y el fortalecimiento de sus capacidades.

El Colegio República de Francia asume el desafío de proyectarse al futuro, con una visión inclusiva para todos los/las estudiantes de nuestra institución.



RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio República de Francia fue fundado en el año 1928 por el Decreto de Ley N°456. Inicia sus actividades en Avda. Macul, donde actualmente funciona la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE). En el año 1943 se construyen las actuales dependencias del establecimiento ubicado en Exequiel Fernández 1433. El 2 de febrero de 1982, es traspasado a la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, por Decreto Supremo N°229; quedando la administración en manos de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa.

El establecimiento asume el principio de equidad e igualdad de oportunidades como compromiso social. En una constante búsqueda de entregar educación de calidad a los/las estudiantes, e ir favoreciendo la participación y el logro de aprendizajes esperados de cada uno de los/las niños/as, especialmente de aquellos/as que presentan Necesidades Educativas Especiales (N.E.E). Es por ello, que en el año 2005 complementa sus servicios con el Programa de Integración Escolar. Este programa cuenta con un equipo interdisciplinario, mediante el cual se provee de opciones curriculares a los/las estudiantes con necesidades educativas especiales, en el sistema escolar regular. Para nuestra institución, la integración educativa forma parte de una estrategia general, cuya meta es alcanzar una educación de calidad e integral para todos/as.

Tras su prolongada data ha entregado educación Prebásica (PK-Kínder) y Básica (1° a 8° Básico) a cuantiosas generaciones, incorporando año a año la sucesión de los hijos/as de los/las egresados/as.

Actualmente su directora es la Sra. Patricia García Guitart, quien tiene el firme propósito de generar espacios que favorezcan el aprendizaje significativo, para lograr que todos/as sus estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para alcanzar sus logros, objetivos y metas y que se conviertan en ciudadanos/as que se integren, en un futuro cercano, de manera exitosa a la sociedad.

Durante el transcurso de los años, se han ido incorporando nuevos/as profesionales y funcionarios/as, que con su labor han contribuido a cubrir las necesidades de nuestro Colegio. Y así atender alrededor de 420 alumnos (as) de Pre-Básica y Básica.

Nuestro Establecimiento funciona con Jornada Escolar Completa en los niveles de 3° a 8° Básico desde el año 1997, contribuyendo en el proceso socio - educativo y la implementación de actividades complementarias; como talleres deportivos y artísticos, favoreciendo una formación integral.



República de Francia
"Con altas expectativas, educamos para la vida"



ÍNDICE

1. PROCESO DE INSTALACIÓN

1.1 Difusión

1.2 Organización

2. COMPONENTE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 Análisis FODA

2.2 Componente declarativo

3. COMPONENTE OPERATIVO

3.1 Proyectos de mejora

4. COMPONENTE FUNCIONAL

4.1 Estructura organizacional

4.2 Estructura de los cursos

4.3 Dotación



1. PROCESO DE INSTALACIÓN

- 1.1. DIFUSIÓN
- 1.2. ORGANIZACIÓN

INSTALACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2018-2022

1. PROCESO DE INSTALACIÓN

El primer componente del Proyecto Educativo Institucional, está relacionado al Proceso de Instalación y la puesta en marcha del primer año planificado.

1.1 DIFUSIÓN

Objetivos	Metas, Productos, Resultados
<p>Generar instancias de reflexión en nuestra Comunidad Educativa, acerca de la importancia de la reformulación del Proyecto Educativo Institucional (Sensibilización a la comunidad).</p> <p>Dar a conocer a la Comunidad Educativa el inicio del proceso de reformulación del Proyecto Educativo Institucional e invitar a los/las interesados/as a participar y a sumarse en la construcción del colegio que queremos a través de reuniones sistemáticas.</p>	<p>Meta: Comunicar a toda la Comunidad Educativa que nos encontramos en un proceso de reformulación del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Producto: PPT, ¿Qué es un Proyecto Educativo Institucional?, ¿Para qué se construye?, ¿Por qué es importante la participación de todos los estamentos?</p> <p>Resultados: Registro de asistencia, reunión de apoderados, consejo de cursos, consejo de profesores, reunión con asistentes de la educación.</p> <p>Meta: Realizar el 100% de las reuniones programadas con los diferentes estamentos.</p> <p>Producto: Cronograma con las etapas de la reformulación del Proyecto Educativo Institucional y reuniones programadas, Registros de asistencia.</p> <p>Resultados: Seleccionar representantes de los distintos estamentos para la participación de la reformulación del Proyecto Educativo Institucional.</p>



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Identificación actividad	Responsable	Participantes	Fecha realización	Forma de evaluación
-Reunión equipo de gestión para organizar la difusión del Proyecto Educativo Institucional.	-Directora	-Equipo directivo	Marzo 2018	-Registro de acta -Bitácora
-Elaborar material de difusión PowerPoint, para sensibilizar a la Comunidad Educativa.	-Jefa de UTP -Asistente Social	-Jefa de UTP -Asistente Social	Marzo 2018	-PPT
Reunión de profesores y asistentes de la educación para sensibilizar acerca de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.	-Directora	- Equipo Directivo -Docentes -Asistentes de la educación	Marzo 2018	-Registro de asistencia -PPT
Entrega de material a profesores/as jefes/as para presentar en los consejos de curso y	-Directora -Equipo de gestión	-Profesores/as jefes/as -Equipo de gestión -Estudiantes -Apoderados	Marzo 2018	-Registro de asistencia Registro asistencia



reunión de apoderados.		-Apoderados -Profesores/as jefes/as	Marzo 2018	
Reunión de apoderados.				

1.2 ORGANIZACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la Comunidad Educativa, abordando de manera holística a todos los estamentos y áreas del establecimiento. Para la implementación del mismo, nuestro colegio se apoya por un Equipo Directivo y Psicosocial, compuesto por:

➤ **Directora Sra. Patricia García Guitart**

La Directora del Establecimiento es quien lidera las acciones en el Colegio y tiene como función:

- ✓ Utilizar los resultados de las evaluaciones disponibles tanto de los/las estudiantes como de profesores/as para la toma de decisiones pedagógicas.
- ✓ Conducir los procesos y cambios pedagógicos del establecimiento, utilizando distintos mecanismos para supervisar y apoyar el desempeño de los/las docentes.
- ✓ Desarrollar sistemas propios de evaluación del desempeño de los/las docentes y asistentes de la educación, utilizando instrumentos como observación de clases, incentivos por el buen uso del tiempo pedagógico, con la finalidad de lograr el aseguramiento de aprendizajes efectivos en el aula.
- ✓ Utilizar herramientas y estrategias para potenciar una cultura escolar orientada al logro de los objetivos de aprendizaje en un clima organizacional de respeto, orden, confianza y colaboración.
- ✓ Motivar y comprometer a la comunidad educativa en el logro de objetivos desafiantes y compartidos.

Gestión de personas:

- ✓ Manejar herramientas de planificación, seguimiento y evaluación de procesos y personas. Crear e implementar programas de desarrollo profesional para su equipo de trabajo.
- ✓ Retroalimentar de manera asertiva y oportuna, reconociendo los logros y estableciendo compromisos de mejora cuando corresponda a su equipo de trabajo.
- ✓ Establecer límites y promover mecanismos de colaboración en la resolución de conflictos.
- ✓ Desarrollar y aplicar estrategias de trabajo colaborativo.
- ✓ Modelar conductas en los integrantes de su equipo de trabajo.
- ✓ Usar herramientas para determinar la continuidad y movilidad de la dotación del establecimiento.

Relación con entorno y redes:

- ✓ Comunicar y negociar posturas de manera abierta, clara y congruente, respetando puntos de vista diferentes, fomentando la convivencia y resolviendo conflictos.
- ✓ Generar relaciones de cooperación y convenios con organizaciones y actores tanto internos y externos al establecimiento que contribuyan a los objetivos del establecimiento.



- ✓ Involucrar a la comunidad en el Proyecto Educativo incorporando en su gestión aspectos relacionados con las tradiciones y características propias de la comunidad en la que está inserta el establecimiento.

Visión estratégica e Innovación:

- ✓ Asumir y compartir una visión global del Proyecto Educativo Institucional, atendiendo a objetivos, valores y estrategias vinculadas.
- ✓ Evaluar de manera flexible y rigurosa los problemas, así como los recursos administrativos y pedagógicos con que se cuenta para brindar soluciones eficientes.
- ✓ Anticipar escenarios y comprende la incidencia de factores externos (locales y nacionales) sobre su gestión; identificando, promoviendo e implementando soluciones creativas acordes al contexto y realidad institucional.
- ✓ Incentivar la actualización e innovación como medios para lograr un desempeño de excelencia.
- ✓ Al interior del Equipo Directivo, es la encargada de velar que las acciones del círculo se lleven a cabo, aportando desde su área y guiando el proceso.

➤ **Subdirectora Srta. Eleonora Poblete Huerta**

La Subdirectora del Establecimiento lidera las acciones en el Colegio en subrogancia de la directora y tiene como función:

- ✓ Colaborar en los procesos y cambios pedagógicos del establecimiento, utilizando distintos mecanismos para supervisar y apoyar el desempeño de los/las docentes.
- ✓ Utilizar herramientas y estrategias para potenciar una cultura escolar orientada al logro de los objetivos de aprendizaje en un clima organizacional de respeto, orden, confianza y colaboración.

Gestión de personas:

- ✓ Manejar herramientas de planificación, seguimiento y evaluación de procesos y personas.
- ✓ Retroalimentar de manera asertiva y oportuna, reconociendo los logros y estableciendo compromisos de mejora cuando corresponda a su equipo de trabajo.
- ✓ Establecer límites y promover mecanismos de colaboración en la resolución de conflictos.
- ✓ Desarrollar y aplicar estrategias de trabajo colaborativo.
- ✓ Modelar conductas en los integrantes de su equipo de trabajo.

Relación con entorno y redes:

- ✓ Comunicar y negociar posturas de manera abierta, clara y congruente, respetando puntos de vista diferentes, fomentando la convivencia y resolviendo conflictos.
- ✓ Generar relaciones de cooperación y convenios con organizaciones y actores tanto internos y externos al establecimiento que contribuyan a los objetivos del establecimiento.
- ✓ Involucrar a la comunidad en el Proyecto Educativo incorporando en su gestión aspectos relacionados con las tradiciones y características propias de la comunidad en el que está inserto el establecimiento.

Visión estratégica e Innovación:



- ✓ Asumir y compartir una visión global del Proyecto Educativo Institucional, atendiendo a objetivos, valores y estrategias vinculadas.
- ✓ Evaluar de manera flexible y rigurosa los problemas, así como los recursos administrativos y pedagógicos con que se cuenta para brindar soluciones eficientes.

➤ **Inspectora General Sra. Gloria Espinoza Morales**

Es la responsable inmediata de organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente de los distintos organismos del establecimiento, asesorando y colaborando directa y personalmente a la directora.

- ✓ Debe establecer los lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- ✓ Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- ✓ Gestionar el personal.
- ✓ Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de los estudiantes.
- ✓ Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente y de asistentes de la educación.
- ✓ Velar por una adecuada convivencia escolar al interior del establecimiento.

➤ **Jefa técnica Pedagógica Sra. Viviana Figueroa Zúñiga**

La Encargada de la Unidad Técnica Pedagógica debe establecer lineamientos educativos y formativos al interior de los diferentes niveles.

- ✓ Difundir el Proyecto Educativo Institucional y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- ✓ Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- ✓ Gestionar el trabajo docente en función del logro de aprendizajes.
- ✓ Planificar y coordinar las actividades de su área.
- ✓ Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de las profesoras jefas, docentes de las diferentes asignaturas, docentes especialistas (PIE) y funcionarios/as SEP.
- ✓ Supervisar la implementación de los programas en el aula.
- ✓ Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en aula.
- ✓ Dirigir el proceso de evaluación docente.
- ✓ Organizar el currículum en relación a los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas
- ✓ Entregar apoyo al/la profesor/a en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- ✓ Mejorar las estrategias en función de los resultados obtenidos y tomar decisiones oportunas.
- ✓ Gestionar Proyectos de Innovación Pedagógica.
- ✓ Establecer lineamientos educativos-formativos al interior de los diferentes niveles.
- ✓ Desarrolla las políticas formativas de la institución basándose en los principios declarados en la Convención de los Derechos Humanos, en la Declaración Universal de los Derechos del Niño y niña y en la normativa vigente.
- ✓ Motiva y ejecuta proyectos innovadores que integren los aprendizajes, alineando el currículum con el Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Está presente en las actividades escolares, participando, dando valor a todo tipo de aprendizaje.
- ✓ Está abierta a escuchar las consultas de los/las estudiantes, profesores/as y apoderados/as, siendo ampliamente reconocida por ello.

Conocimientos básicos

- ❖ Marco de la Buena Dirección.



- ❖ Marco de la Buena Enseñanza.
- ❖ Legislación relativa a la institucionalidad escolar.
- ❖ Proyecto de Desarrollo Institucional.
- ❖ Planes y Programas de asignaturas.

2- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - La directora tiene la facultad de conducir con autonomía el establecimiento a través de la administración delegada. - Profesores/as comprometidos/as con el aprendizaje de los/las estudiantes y en constante perfeccionamiento. - Apoyo técnico pedagógico al interior del colegio. - El establecimiento cuenta con Sala de Computación y CRA. - Las salas de clases cuentan con equipos tecnológicos: Computador y Data Show; potenciando el uso de diversas estrategias para el logro de aprendizajes significativos. - Espacios habilitados con juegos recreativos para implementación del programa de "Recreos Entretenidos". - Comunidad educativa abierta al cambio. - Personal de apoyo multidisciplinario: Asistente Social, Psicóloga y Orientadora. - Atención psicológica de estudiantes que lo requieren. - Programa de Asistencia Social y evaluación social de los/las estudiantes. - Programa de Orientación. - Programa PIE, con equipo multidisciplinario. - Contribución de redes de apoyo: Habilidades para la Vida, OPD, SENDA, CESFAM y Carabineros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar las instalaciones del colegio. - Facultad de Educación y Psicología de las universidades en nuestro entorno. (vinculación y gestión de voluntarios de las carreras ya señaladas). - Incorporar técnicas o programas externos de apoyo educativo. - Dar a conocer a las autoridades locales la población vulnerable existente. - Cercanía CESFAM. - Generar un vínculo con el Estadio Nacional, polideportivo y Centro de entrenamiento olímpico (CEO). - Generar un vínculo con el Teatro municipal de Ñuñoa (obras de teatro infantil).



<ul style="list-style-type: none">- Lazos afectivos y de identidad, de los niños/as con el colegio.- Libertad del ejercicio docente.- Implementación de variados talleres extraprogramáticos: Ciencias, Formación Ciudadana, Inglés, Fútbol, Baloncesto, Patinaje Artístico, Coro, Piano, Teatro, Estudio y Reforzamiento.- Evaluación pedagógica externa (MIDEUC).- Diversidad sociocultural: estudiantes extranjeros de diversos países (30% de la matrícula total).- Convenio de prácticas docentes UMCE.	
---	--

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none">- Puntualidad escolar.- Falta de habilidades parentales en apoderados/as.- Poco conocimiento de documentación institucional por padres y apoderados.	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none">- Falta cobertura Educación Media, para la continuidad de estudios.
--	--



2.2 COMPONENTE DECLARATIVO

MISIÓN Y VISIÓN

LEMA, VALORES, PRINCIPIOS Y SELLOS

PERFILES: DOCENTES, ESTUDIANTES Y APODERADOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ACTIVIDADES Y METAS SELECCIONADAS

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

"Potenciar habilidades y capacidades que favorezcan el logro de aprendizajes significativos, en un ambiente propicio y seguro, para todos los integrantes de la comunidad educativa".

VISIÓN

"Contribuir a la formación integral de personas, en un marco de inclusión, convivencia democrática, respeto por la diversidad, seguridad en sí mismo, favoreciendo las oportunidades de inserción social de nuestros estudiantes, para que contribuyan con su aporte ciudadano, en una sociedad globalizada".

LEMA DEL ESTABLECIMIENTO
<i>"Con altas expectativas educamos para la vida".</i>



VALORES

Respeto
Solidaridad
Compromiso
Compañerismo
Profesionalismo

PRINCIPIOS

Escuela pública y laica, con excelencia académica.

SELLOS

Escuela Segura: El colegio es un espacio acogedor, de contención, seguridad y resguardo de derechos de niños, niñas y adolescentes. Se adoptan las medidas necesarias para prevenir y proteger a los/las estudiantes de todo tipo de riesgos, considerando que un ambiente seguro es la base de una experiencia educativa exitosa.

Integración de la diversidad: Se potencia la escuela como un espacio educativo que garantiza que niñas, niños y adolescentes; tienen derecho a la educación. Se reconocen las características individuales, la diversidad de los/las estudiantes y se utilizan las diferencias como un recurso de aprendizaje.

Formación Integral y de Calidad: Se da respuesta a las necesidades educativas y a la formación personal de cada estudiante, considerando las diversas áreas del desarrollo integral.



PRINCIPIOS QUE GUÍAN NUESTRA LABOR PEDAGÓGICA.

- Adoptamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño/a.
- Nuestro colegio comparte el consenso Internacional y nacional en torno a los principios constitutivos de la educación en el siglo XXI: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. (INFORME UNESCO)
- Promueve la implementación de unidades programáticas destinadas al ejercicio cotidiano de valores tales como: el respeto por los/las demás, el saber escuchar y dialogar, la solidaridad, la responsabilidad y la autonomía.
- Propicia el hacer del colegio y su proceso formativo, un ambiente agradable y entretenido, en el cual, enseñar y aprender sean siempre una experiencia interesante. La unidad y equilibrio en lo instruccional y lo formativo, permitiendo integrar en un mismo proceso la adquisición de conocimientos y el desarrollo personal.
- Promueve la creación de ambientes propicios para el aprendizaje de todos los/las estudiantes, brindando apoyo a los niños, niñas y jóvenes que presentan NEE.
- Valoramos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la convivencia escolar.
- El desarrollo de una convivencia fundada en la responsabilidad personal, las relaciones afectivas y el respeto mutuo.
- La proyección del colegio como un espacio abierto y participativo que incorpore a la familia y a la comunidad en el proceso educativo del establecimiento.

Los/las profesores/as del Colegio República de Francia orientan su quehacer en función de las siguientes cualidades que aspiran satisfacer como profesionales de la educación:

Empatía: Entendida como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir de entender, valorar y potenciar positivamente la significación afectiva y cognitiva de los distintos integrantes de la comunidad educativa, en un contexto determinado

Trabajo en Equipo: En tanto acción e interacción colaborativa, propositiva y organizada de un grupo de personas al interior de la comunidad educativa, en beneficio de la consecución de una meta común y de la materialización del Proyecto Educativo Institucional.

Autoformación permanente: Concebido como acción y actitud constante de búsqueda y aprendizaje de conocimientos y estrategias metodológicas innovadoras, pertinentes y actualizadas, con el fin de mejorar las prácticas educativas propias y del grupo de trabajo del que participa.

Pro actividad: Concebida como capacidad de proponer y actuar con iniciativa y autonomía, de anticipar situaciones y de asumir la responsabilidad de concretar los objetivos propuestos para una acción precedida por el conocimiento, la reflexión y los valores del Proyecto Educativo Institucional.



PERFILES: DOCENTES, ESTUDIANTES Y APODERADOS/AS

- PERFIL DEL/LA DOCENTE

- ✓ Profesional comprometido con el Proyecto Educativo Institucional; que acepta la diversidad y se preocupa por el aprendizaje de todos los/las estudiantes.
- ✓ Imparte clases entretenidas, y con el contenido que corresponde a la asignatura y nivel que tiene por horario, logrando que los/las estudiantes aprendan.
- ✓ Mantiene un trato amable con todos los integrantes de la Unidad Educativa, para contribuir al desarrollo de un ambiente armónico.
- ✓ Participa en todas las actividades del establecimiento dentro y fuera de él (desfile, actos culturales, salidas educativas).
- ✓ Cumple oportunamente con los trabajos solicitados.
- ✓ Es un modelo para los/las estudiantes en los siguientes aspectos: presentación personal, modales y cortesía, buena dicción utilizando un léxico apropiado en todo momento.
- ✓ Hace cumplir normativa del Reglamento Interno, prevaleciendo su carácter formativo.

- PERFIL DEL/LA ESTUDIANTE

- ✓ Se identifica con su colegio, cuidando su infraestructura y entorno.
- ✓ Asiste puntualmente a clases y cumple con sus deberes escolares.
- ✓ Practica el respeto, la honestidad y la veracidad diariamente.
- ✓ Comparte y se recrea con sus pares adecuadamente.
- ✓ Valora el aprendizaje diario y entiende que la Educación es el medio para tener una buena calidad de vida.

- PERFIL DEL/LA APODERADO/A

- ✓ Interesado/a en relacionarse permanentemente con el colegio, asistiendo a las reuniones de apoderados, entrevistas, citaciones especiales y actividades culturales y extraprogramáticas del establecimiento.
- ✓ Mantiene una actitud de respeto hacia todas las personas de la unidad educativa.
- ✓ Vela por la asistencia, puntualidad y presentación personal de su pupilo/a.
- ✓ Revisa diariamente la agenda escolar de su pupilo/a, para tener una comunicación constante con el establecimiento en beneficio del /la estudiante.

PARTICIPACIÓN DE LOS/LAS PADRES, MADRES Y APODERADOS/AS

Las familias que pertenecen al Colegio República de Francia, provienen en un % mayor a la comuna de Ñuñoa, mientras que un 15% aproximadamente pertenece a comunas aledañas (Macul, Peñalolén) y un porcentaje menor vive en otras comunas.

Los tipos de familia que se encuentran en el colegio son monoparentales (residen con uno de los padres), nuclear biparental (residen con ambos padres) y en menor cantidad estudiantes que están al cuidado de un familiar.



Las cifras revelan que si bien existen apoderados que cuentan con estudios, no se refleja en el compromiso de estos con los estudios de sus hijos, existe un apoyo insuficiente al momento de brindar estrategias de estudio y apoyo escolar que ayuden a los niños y niñas a lograr un buen rendimiento en la escuela (Jadue 1996). Estos factores son preponderantes para medir resultados, puesto que los padres transmiten el valor de la educación y estimulan y promueven el aprendizaje, por lo que su apoyo es fundamental.

Cabe destacar que la participación de los padres se refleja en eventos de carácter extra programáticos donde se encuentran los/las estudiantes participando de manera activa o en representación de su curso.

En cuanto a reuniones de apoderados la asistencia es aproximadamente del 70%-80% en relación a la cantidad de estudiantes por curso, siendo estas de carácter informativo y esencial para orientar el apoyo en casa.

En un porcentaje menor de familias, se aprecia la desvinculación de los padres con la educación de sus hijos e hijas, reflejada en la baja asistencia a clases, el cual nos permite vislumbrar la baja participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas. Siendo el grupo objeto de atención para la Trabajadora Social del establecimiento.

Durante el período escolar 2018-2020 las intervenciones realizadas con los tres métodos (caso, grupo, comunidad) se vieron favorecidas, ya que se plantearon diferentes actividades lúdicas y atractivas que mejoraron la asistencia a clases y en consecuencia la calidad de los apoyos. Las actividades de grupo y comunidad evaluadas exitosamente, ya que son atractivas para los/las estudiantes ya que permite la recreación a partir de contenidos pedagógicos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ACTIVIDADES Y METAS SELECCIONADAS

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Escuela segura: El colegio es un espacio acogedor, de contención, seguridad y resguardo de derechos de niños, niñas y adolescentes. Se adoptan las medidas necesarias para prevenir y proteger a los/las estudiantes de todo tipo de riesgos, considerando que un ambiente seguro es la base de una experiencia educativa exitosa.	Nuestro Proyecto Educativo, considera la creación de un ambiente favorable y una interrelación positiva; promoviendo el aprendizaje en convivencia, como una responsabilidad de todos/as los/las integrantes de la institución.	El equipo directivo promueve el cumplimiento del Reglamento Interno, actualizado anualmente, a través de la participación de los/las diferentes integrantes de la comunidad educativa.	Nuestra comunidad promueve ambientes propicios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los/las estudiantes.	El equipo directivo, gestiona el cumplimiento del Plan Integral de Seguridad Escolar, que pretende desarrollar una cultura preventiva en el ámbito escolar; entregando herramientas necesarias, para crear conductas, hábitos y fomentar el autocuidado.
Integración de la diversidad: Se potencia la escuela como un espacio educativo que garantiza que niñas, niños y adolescentes; tienen derecho a la educación. Se reconocen las características individuales, la diversidad de los/las estudiantes y se utilizan las diferencias como un recurso de aprendizaje.	El equipo técnico-pedagógico, pretende asegurar que todos/as los/las integrantes de la comunidad educativa, puedan participar en los procesos de la comunidad escolar; promoviendo la igualdad de oportunidades y fortaleciendo de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.	El equipo técnico-pedagógico, articula el Plan de acompañamiento al docente de aula, incentivando el intercambio pedagógico y el trabajo colaborativo; a través de instancias reflexivas. Potencia además, la codocencia de aula; con el objetivo de contribuir en la mejora de las prácticas institucionales, la	Nuestra institución, valora la diversidad y las capacidades que posee cada uno/una de nuestros/as niños/as para aprender; con la convicción de que cada uno/una tiene un potencial que requiere ser desarrollado.	El equipo técnico-pedagógico, gestiona el adecuado funcionamiento del Proyecto de Integración Escolar; asegurando la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.



		atención diversificada y diferenciada según las necesidades educativas de nuestros/as estudiantes y el logro de aprendizajes significativos en las diferentes asignaturas.		
Formación integral y de calidad: Se da respuesta a las necesidades educativas y a la formación personal de cada estudiante, considerando las diversas áreas del desarrollo integral.	Nuestro Proyecto Educativo, propicia la formación integral de los/las estudiantes; mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y habilidades.	El equipo técnico-pedagógico, propone acciones que contribuyen al logro de una educación de calidad; a través del aseguramiento de la cobertura curricular, la realización de clases innovadoras y participativas, implementación de estrategias diversificadas en las diferentes asignaturas y la ejecución de procesos de evaluación permanentes; que impacten en la mejora de los aprendizajes de nuestros/as estudiantes.	Nuestra propuesta educativa, pretende el desarrollo integral y dinámico, que no sólo considera los conocimientos académicos que adquieren nuestros niños, niñas y adolescentes. Esta mirada reconoce que los/las estudiantes son personas que se están desarrollando en un sentido amplio y, en consecuencia, deben recibir una educación académica, pero también espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física. Al mismo tiempo, los/las invita a ser protagonistas de su aprendizaje y autores de sus propios proyectos de vida.	El equipo directivo, gestiona a través de los diferentes fondos de financiamiento, los recursos educativos que requieren los/las docentes, asistentes y estudiantes; con el propósito de facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, y favorecer una educación integral y de calidad.

3. COMPONENTE OPERATIVO

3.1 PROYECTOS MEJORA

- Trabajo colaborativo entre docentes
- Proyecto de Integración Escolar
- Proyecto de Convivencia Escolar
- Talleres Extraprogramáticos

4. COMPONENTE FUNCIONAL

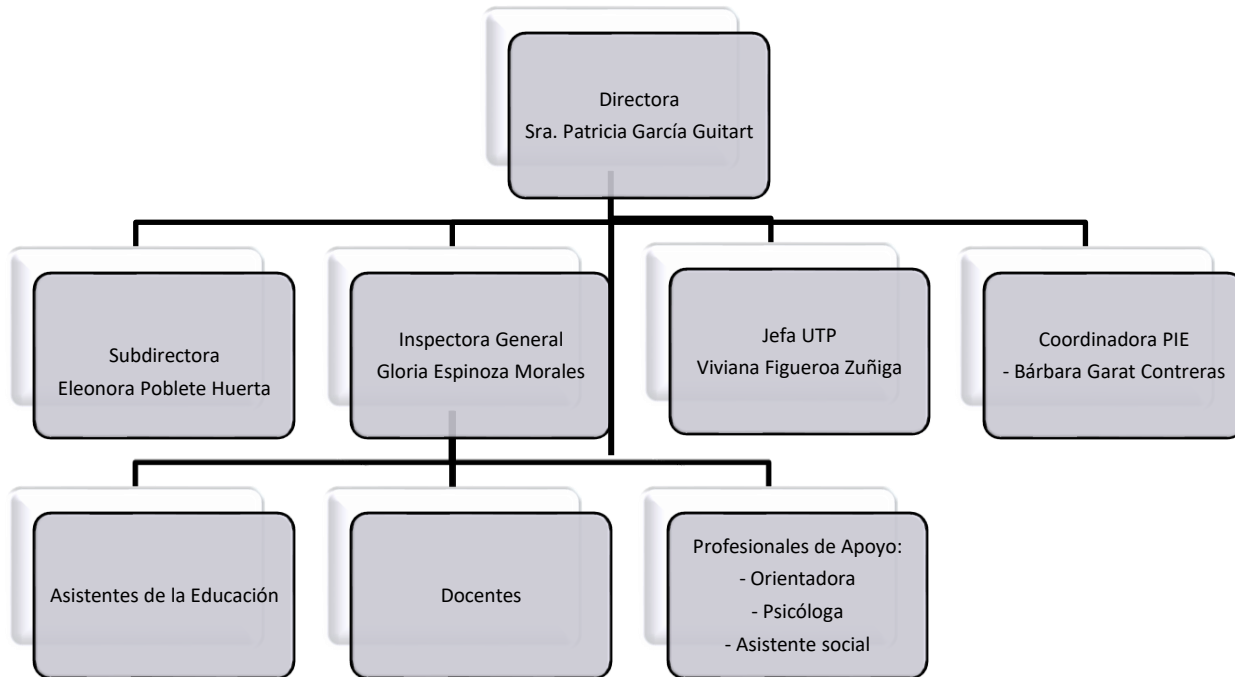
4.1 ESTRUCTURA ORAGNIZACIONAL

4.2 ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

4.3 DOTACIÓN



4.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



4.2 ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

El Colegio está compuesto por un curso en los niveles de Prebásica: Pre Kinder y Kinder, dos cursos de Primero Básico y de Segundo a Octavo Básico un curso por nivel, con la siguiente matrícula:

Pre Kinder: 35 estudiantes

Kinder A: 40 estudiantes

1° Básico A: 40 estudiantes

2° Básico A: 40 estudiantes

3° Básico A: 38 estudiantes

3° Básico B: 38 estudiantes

4° Básico: 40 estudiantes

5° Básico: 40 estudiantes

6° Básico: 40 estudiantes

7° Básico: 38 estudiantes

8° Básico: 35 estudiantes



4.3 DOTACIÓN: DOCENTES, DIRECTIVOS Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOCENTES

N°	A. Paterno	A. Materno	Nombres	Cargo	Jefatura de Curso/Asignatura/Función
1	García	Guitart	Patricia	Directora	
2	Poblete	Huerta	Eleonora Herminia	Subdirectora	
3	Espinoza	Morales	Gloria Ester	I. General	
4	Figueroa	Zúñiga	Viviana Margarita	Jefe Técnica	
5	Hidalgo	Fuenzalida	María Consuelo	Orientadora	
6	Camus	Spadaccini	Catherin Milena	E.Párvulos	Pre-kínder A
7	Marconi	Ibáñez	Varinia Paz	E.Párvulos	Kínder A
8	Olivares	Orlandini	María Fernanda	E Párvulos	Codocencia Pre-kínder A
9	Amaro	Cisternas	Valentina Antonieta	Docente	1° Básico A
10	De Borguie	Vejar	Daniela Bernardita	Docente	Codocencia 1° Básico A
11	Pinilla	Rodríguez	Carolina Paz	Docente	2° Básico A
12	Arias	Quintero	Isabel	Docente	3° Básico A
13	Sánchez	Hernández	María Angélica	Docente	3° Básico B
14	Llancaqueo	Bustamante	Evelyn Gisel	Docente	4° Básico A
15	Méndez	Trejo	Valeska Andrea	Docente	5° Básico A
16	Garat	Contreras	Deborath Thamara	Docente	6° Básico A
17	Vásquez	Arellano	Evelin Maricia	Docente	7° Básico A
18	Panes	Acuña	Patricia del Carmen	Docente	8° Básico A
19	Naranjo	Arellano	Delia Ruth	Docente	Matemática 6° - 8° Básico
20	Fallad	Quiroga	Diego Andrés	Docente	Tecnología - Artes Visuales
21	Bettancourt	Siggelkow	Félix Marcelo	Docente	Música 1° - 8° Básico
22	Sánchez	Bravo	Inés Jacqueline	Docente	Educación Física
23	Oporto	Díaz	Omar Alejandro	Docente	Educación Física
24	Figueroa	Díaz	Lía Rosa	Docente	
25	Terroba	Benítez	Ana María	Docente	Apoyo UTP
26	Garat	Contreras	Bárbara	Docente PIE	Coordinadora PIE
27	Robles	Silva	Romina Stephanie	Docente PIE	
28	Díaz	González	Ivonne Belén	Docente PIE	
29	Cargioli	Narvaez	Silvana	Docente PIE	
30	Zuñiga	Tapia	Valentina Nicole	Docente PIE	



ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

1	Infante	Díaz	Elizabeth Paulina	Psicóloga
2	Gómez	Jofré	Daniela Ceia	Psicóloga
3	Valdés	Mejías	Andrea Fabiola	Asistente Social
4	Olivares	Vilches	Constanza Inés	Fonoaudióloga
5	Serrano	González	Carolina Beatriz	Secretaria
6	González	Godoy	Fidel Gino	Soporte Técnico
7	Riquelme	Hernández	Katherine Nicole	Técnico en Párvulos PK
8	Arias	Arriagada	Patricia Eliana	Técnico en Párvulos K
9	Costa	Moinel	Lisandra	Asistente 1°
10	Fierro	Arias	Karla	Asistente 2°
11	Gutiérrez	Fernández	Rosa Ester	Asistente 4°
12	Núñez	Ríos	Ana Marcela	Inspectora de Patio
13	Figueroa	Díaz	Angélica Patricia	Inspectora de Patio
14	Ovalle	González	Katherinne Viviana	Inspectora de Patio
15	Neira	Sepúlveda	Manuel Enrique	Auxiliar de Servicio
16	Midi	Gustave	Vanemie	Auxiliar de Servicio
17	Faúndez	Gatica	María Eliana	Auxiliar de Servicio
18	Briceño	Lagos	Susana	Auxiliar de Servicio